

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 09/12/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SIPYTCB
SERIE	13
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	08/12/2022
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	71.18 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Fiduciario, respecto a la situación que guarda el patrimonio del Fideicomiso, los saldos y movimientos de las Cuentas del Fideicomiso y la aplicación de los recursos derivados de las mismas, por el periodo comprendido del 1° de octubre de 2021 al 31 de octubre de 2022. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el cuerpo del acta.

SEGUNDO. Se toma conocimiento del informe presentado por la Fideicomitente, respecto al retiro de la calificación a los Certificados Bursátiles por parte de S&P Global Ratings S.A. de C.V., de conformidad con el comunicado de fecha 7 de noviembre de 2022, así como del plan de remediación para contar con al menos dos calificaciones por parte de las Calificadoras en todo momento durante la vigencia de los Certificados Bursátiles. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el cuerpo del acta y las manifestaciones realizadas por los Tenedores.

TERCERO. Se toma conocimiento del informe presentado por la Fideicomitente, respecto a: (i) los resultados obtenidos en el tercer trimestre de 2022; (ii) la actualización de la proyección de resultados al cierre del ejercicio 2022; (iii) la proyección de resultados para el ejercicio 2023; así como la presentación de la estrategia y/o medidas adoptadas para incrementar el flujo disponible en el Fideicomiso para el pago de los Certificados Bursátiles. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el cuerpo del acta y las manifestaciones y solicitudes realizadas por los Tenedores, en los términos que fueron indicados en la Asamblea.

CUARTO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastelum, José Antonio Guerrero Luna, Mariel Martínez Chávez, César David Hernández Sánchez, María de los Ángeles Ariadna Garduño López, Alejandra Hidalgo Arzate, o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualquier autoridad o tercero.